

INFORME DE COMISARIO

Quince, 29 de Abril de 2015

Señores

ACIONISTAS DE LA COMPAÑIA

LEGATEC S. A.

Ciudad

De mi consideración:

Habiendo el cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de compañía he procedido a la revisión y análisis del balance general de la compañía LEGATEC S. A. por electorato remanado al 31 de Diciembre del 2013 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los estados financieros.

- * Mi revisión y análisis fueron efectuados mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentaban los estados financieros y los resultados de dichas pruebas no revistan objeciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y control de la empresa.
- * El administrador ha cumplido con los normas legales y estatutarias así como las resoluciones de la junta de accionistas.
- * Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.
- * Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a principios son confiables.

Atentamente